

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 75 Sábado 28 de marzo de 2015 Sec. IV. Pág. 13228

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9619 BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafí Roig, Secretario judicial del Juzgado Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario n.º 80/11, seguido ante este Juzgado a instancia de Biometría Clínica, S.L.U., se ha dictado Auto de conclusión y archivo en fecha 19/01/2015, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 27 de febrero de 2015.- El Secretario judicial, Francesc Xavier Rafí Roig.

ID: A150011513-1